ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO TECNOEQUIPA S A S.A., CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte Seis (26) días del mes de Marzo del año Dos mil Diez y Ocho (2018), siendo las (10h30) horas en las oficinas Ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Mz. 309 S. 11 Oficina S1, de la compañía **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO TECNOEQUIPA S.A.**, se reúnen por sus propios y personales derechos y por los que representan los siguientes accionistas: En la ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO TECNOEQUIPA S.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

1. El Señor VARELA VILLANUEVA JORGE LUIS, propietario de Ocho (8.00) acciones ordinarias nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$ 1.00) cada una.
2. El Señor VARELA VALERO GABRIEL DARIO, propietario de Setecientas Noventa y Dos (792.00) acciones, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD$ 1.00) cada una.

Preside la junta el Señor JORGE LUIS VARELA VILLANUEVA, en su calidad de Presidente - Accionista, y como secretario ad-hoc actúa El Señor GABRIEL DARIO VARELA VALERO - Gerente General – Accionista.

Se encuentra presente también el Ing. Carlos Ladines Salvatierra con C.I. 0920874377, como Comisario de la Empresa **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO TECNOEQUIPA S.A.**

El presidenta ordena que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por el Secretaria ad-hoc de esta Junta formara parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO TECNOEQUIPA S.A.**, conforme lo permite el artículo 231 y 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual la presidenta procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión:

1. Conocer y Aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondientes al año 2017.
2. Conocer y Aprobar sobre los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO TECNOEQUIPA S.A.**, aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

PRIMERO: Luego de revisados y aprobados el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados de la compañía del año 2017; los accionistas unánimemente aprueban, ratifican y convalidan su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; los accionistas de forma unánime aprueban, ratifican y convalidan su presentación a la Superintendencia de Compañías

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: **1.-** Copia de los Informes del Gerente General, y del Comisario así como de los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados de la compañía del año 2017; **2.-** Copia de Lista de asistente, **3.-** Copia de la presente Acta certificada por el Secretario ad-hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 10:50 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h15.

Firmando todos los accionistas para constancia la presente, misma fecha.

1.- SR. VARELA VILLANUEVA JORGE LUIS – PRESIDENTE - ACCIONISTA – **2.-** SR. VARELA VALERO GABRIEL DARIO - GERENTE GENERAL –SECRETARIO AD-HOC–ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA DOENSCORP S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GABRIEL DARIO VARELA VALERO - GERENTE GENERAL

SECRETARIO AD-HOC–ACCIONISTA

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO TECNOEQUIPA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte (26) días del mes de Marzo del año Dos mil Diez y Ocho (2018), siendo las (10h30) horas en las oficinas Ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Mz. 309 S. 11, de la compañía **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO TECNOEQUIPA S.A.**, en la ciudad de Guayaquil, se procede a tomar la lista de asistencia y firman los accionistas, que conforman la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO TECNOEQUIPA S.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

SR. JORGE LUIS VARELA VILLANUEVA – PRESIDENTE-ACCIONISTA

SR. GABRIEL DARIO VARELA VALERO –GERENTE GENERAL– SECRETARIO AD- HOC- ACCIONISTA